

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia, 30
 Teléfono número 84
 Telegramas: «BIEN» MAHON
 —No se devuelven los originales—

Año LVIII

Mahón, sábado 28 de Noviembre de 1931

Núm. 17.597

EL PRESUPUESTO DEL CULTO ES UNA CARGA O RECONOCIMIENTO DE UN DERECHO?

V

Recordemos como antecedente que la Iglesia en España poseía bienes que le permitían una vida holgada, satisfaciendo todas sus necesidades sin auxilio forzoso de nadie, antes al contrario, unas veces por sí y otras por la intervención de la Santa Sede, ayudó al Estado en sus apuros, como sucedió entre otras ocasiones en los tiempos de la guerra de Sucesión, al final del siglo XVIII y principios del XIX y sobre todo en la guerra de la Independencia, en que la Iglesia generosamente llegó hasta a invertir parte de los vasos sagrados para ayudar a la defensa de la Patria. El ejército que se formó en Andalucía a las órdenes del general Castaños y venció a Dupont en la batalla de Bailén, se formó principalmente a expensas de la Iglesia, como consta en los archivos diocesanos y en las actas de los Cabildos Catedrales de aquel tiempo.

Más esta misma largueza de una parte, los agobios del Erario público de otra y los apasionamientos en las vicisitudes políticas de España, excitaron la codicia del Estado y así produjéronse las desamortizaciones iniciadas por Godoy en 1798 y realizadas de un modo vasto y rotundo en 1820, 1837 y 1855 principalmente, en que se confiscaron y enagenaron, sin indemnización alguna, los bienes de la Iglesia.

En los distintos períodos en que la desamortización, a veces derogada y de nuevo establecida, estuvo en vigor, vendió el Estado español fincas y censos del clero secular y del regular, cuyo importe ascendió a más de seis mil millones de reales, y según datos oficiales que en las sesiones de Cortes de 11 de marzo de 1845 citó el señor Seyas Lozano, tenía aún la administración en su poder, por no haberlas vendido, fincas rústicas y urbanas, censos y foros, por valor de más de mil millones de reales.

De lo vendido, solo de la Iglesia, por la revolución de 1854, se publicaron en la «Gaceta» en Marzo de 1857 unos estados, según los cuales vendió el Estado 30.120 fincas entre rústicas y urbanas y redimió 62.414 censos y foros percibiendo en total 35.506.443 reales y quedaron en su poder por no haberse vendido o redimido aún 112.033 fincas y 177.616 censos; más de tres veces lo vendido.

Con datos oficiales podríamos demostrar que entre lo bien y mal vendido se alcanzó a una suma de cinco mil millones de pesetas. Calcúlese el interés de este capital a un misero tres por ciento y veremos que al año producirá ciento cincuenta millones de pesetas, es así que el Estado ha invertido hasta ahora en el presupuesto del Culto y Clero un máximo de unos cuarenta y dos millones, de los cuales hay que deducir los descuentos de derechos reales y el producto de las bulas de Cruzada que la Iglesia entrega al Estado y se sacará la conclusión de que de haber administrado la Iglesia el producto de sus bienes, hubiera podido invertir en su sostenimiento cuatro veces más que lo que el Estado le daba, sin necesidad de pedirle un céntimo.

Pasaron aquellos tiempos de apremio y se reanudaron las relaciones con la Santa Sede y el Estado pactó con ella un Concordato en 1859 en el que reconoció la obligación de satisfacer la dotación del culto y clero como PAGA mínima de lo que debía a la Iglesia: tanto que en el artículo 36 se comprometió al «aumento que se puede hacer en ella cuando las circunstancias lo permitan».

Tras la enumeración de los fondos con que ha de atenderse a la dotación, dice el artículo 40 de aquel texto concordado: «Se declara que todos los expresados bienes y rentas pertenecen en propiedad a la Iglesia.» El artículo 41 va más allá, pues dice: «Además la Iglesia tendrá el derecho de adquirir por cualquier título legítimo, y su propiedad, en todo lo que posee ahora, o adquiera en adelante, será solemnemente respetada.»

Otros muchos datos podríamos citar para ampliar nuestro criterio de que el presupuesto del culto y clero era el reconocimiento de un derecho, pero creemos suficientes los expuestos, para llegar a la conclusión de que la Iglesia no ha sido jamás una carga para el Estado español, punto que ofrecemos demostrar a nuestros lectores en el anterior artículo, para que cada cual forme su composición de lugar y sepa a qué atenerse en lo sucesivo.

Antaño pudo la Iglesia vivir de sus bienes, crear tanta riqueza artística como admirar nuestros ojos en sus catedrales y templos, vivir vida decorosa sin auxilio extraño, ahora pobre y mísera, para conservarla y defender con ella nuestra fe, necesita de nuestro auxilio mientras las circunstancias no varíen, lo que ningún católico debe negarle.

J. V. V.

REALIDADES INDISCUTIBLES

Si gobernaran ahora los socialistas, ya no podrían gobernar los republicanos

En el rumbo que sigue la vida pública, nos da lo mismo un Gobierno republicano que uno socialista. Hasta hace unos años existían marcadas diferencias entre las dos tendencias, que en un tiempo resultaron tan irreconciliables como lo eran y lo son el individualismo y el colectivismo. En el momento presente las diferencias casi no se advierten, por la sencilla

razón de que el socialismo, prevaleciendo de una organización que los otros no tenían, ha reducido el influjo republicano a la mínima expresión.

La República es de y para los socialistas. Las pequeñas concesiones que éstos han otorgado en la Constitución al republicanismo que es lo que imprime al Código fundamental carácter de mosaico polí-

tico, económico y social, de difícil aplicación, no basta para que los republicanos puedan gobernar en el futuro, sin que su criterio tradicional se estreche contra preceptos que, de no modificarse, harían imposible el desenvolvimiento de una República... republicana, como la francesa, o las de análogo tipo.

¿Qué habría que hacer—casi de no ser revisada la Constitución—para que la República española no fuera socialista, netamente socialista, ya que ello representaría un salto peligroso de la Monarquía al socialismo, y una aproximación rápida al comunismo? Sencillamente, confeccionar unas leyes complementarias, que aún manteniendo los principios esenciales de la Constitución, que va a salir de las Cortes, la hicieran viable, con fórmulas de aplicación de tipo medio; es decir, de acomodo a la realidad española, al sentimiento español, a la organización social española que no puede ser destruída o modificada radicalmente en unos meses sin que se produzca el colapso económico, cuyos síntomas estamos advirtiendo.

Se nos figura que esto no necesita demostración. Está en la vista de todos, y al alcance de las inteligencias más humildes.

¿Medios para realizar esa obra? No existen otros que la formación de un Gobierno netamente republicano, y la inmediata disolución de las Cortes, para que otras, no im-

buídas del espíritu extremista de las actuales, elegidas por el pueblo, según las nuevas normas, y con las enseñanzas que la experiencia de estos meses le han proporcionado, recojan el sentido general de la Constitución, y modifiquen las leyes que han de interpretarla.

La actitud de los socialistas, según lo expresa «El Sol», de ayer, y se acentúa en las declaraciones del señor Largo Caballero publicadas en «Ahora», oponiéndose a que las Constituyentes sean diestras, por una ambición de partido, y mostrándose resueltos a gobernar, es un grave error. Si gobiernan los republicanos, a los socialistas les queda la esperanza de hacerlo mañana. Si se aventuran a tomar el poder ahora, para cumplir en él su programa, los republicanos no podrán gobernar después ni un solo minuto. Y detrás del socialismo—ellos lo saben—no hay más que el caos.

En realidad, estas advertencias no debiéramos formularlas nosotros sino la Prensa republicana; pero es tal su pasión o su pérdida del sentido, que no se enteran de que una solución socialista sería el desastre de la República y del propio socialismo.

Pero, en fin, allá los interesados. Nosotros tenemos la seguridad de no equivocarnos en el pronóstico.

(De «La Nación».)

¿Quién pudiera emigrar!

El rápido vuelo de una golondrina llama nuestra atención. ¡Qué extraño! No es frecuente que a fines de noviembre se vean golondrinas en estas latitudes. Sin duda, se trata de una rezagada en la excursión emigratoria que por causas ajenas a su voluntad, no pudo seguir el convoy que formaron sus compañeras al emprender el vuelo hacia climas más cálidos y benignos huyendo de las inclemencias del invierno. La ligera avecilla al despuntar el día abandonó sin duda su nido, sabe Dios en qué «porxada» colgando, para emprender sola el enorme salto del Mediterráneo en demanda de las tierras de África. No le arredra la empresa y para ella se prepara con unas evoluciones rápidas como probando la consistencia de sus alas, la fuerza de sus músculos. Traza la avecilla ligeros círculos que va agrandando paulatinamente hasta que con un breve batir de alas se posa sobre los cables de la línea telefónica. Sacude su plumón y ensancha el tórax cubierto de níveas plumas, como si mostrara satisfacción por la prueba. De su piquito negro reluciente, salen pequeños sonidos que si supiéramos interpretar el lenguaje de los pajarillos sin duda veríamos eran frases de «abanza y gloria al Señor, a aquel al que unas golondrinas fueron arriancando de las sienas laceradas las cruentas espinas de una corona atrocemente torturadora que la crueldad de los hombres clavó en la Divina frente antes de inmolarse al Justo en la cumbre del Gólgota.

La ligera avecilla después de un breve descanso, lanza al espacio sosteniéndose en la fuerza de sus alas. Nuevamente treza en círculos su vuelo para pasar sobre el agua tersa y límpida de la alberca en la que rápidamente sumerge el piquito, almacenando en su buche las reservas que le han de ser necesarias en su empresa. Una, muchas veces repite la evolución y después como obedeciendo a una decisión enérgica elevase en el espacio marcando el rumbo hacia la tierra para ella de promisión y desaparece de nuestra vista.

Por una lógica asociación de ideas, la contemplación de la parida avecilla, sus evoluciones ligeras y vivaces, el verla emprender el vuelo en su viaje de emigración, lleva a nuestra mente las últimas palabras del insigne maestro don Jacinto Benavente, que desde la cumbre de su gloria, desde la altura inmarcesible de su fama, ha sentido en estos tiempos, su poquillo de envidia ante esas libérrimas avecillas que pueden emigrar y emigran sin saber de pasiones, rencores, modos ni maneras de los hombres.

Como el literato insigne, como el ilustre autor de «Señora Ama», de «Intereses creados», cuantos amamos a nuestra España y orgullosos estamos de su gloria pretérita, sentimos en estos momentos no tener alas, libertad como esas avecillas para echar a volar, dejando la inclemencia de las pasiones, de los rencores y los odios, la tierra que nuestra glebas de ambiciones y egoísmos, que cubren matas y matojos, hierbajos ácidos de la ran-



MADRID.—Don Salvador Madariaga y don Pedro Salinas en la velada celebrada en el Lyceum Club Femenino en memoria de Gabriel Miró

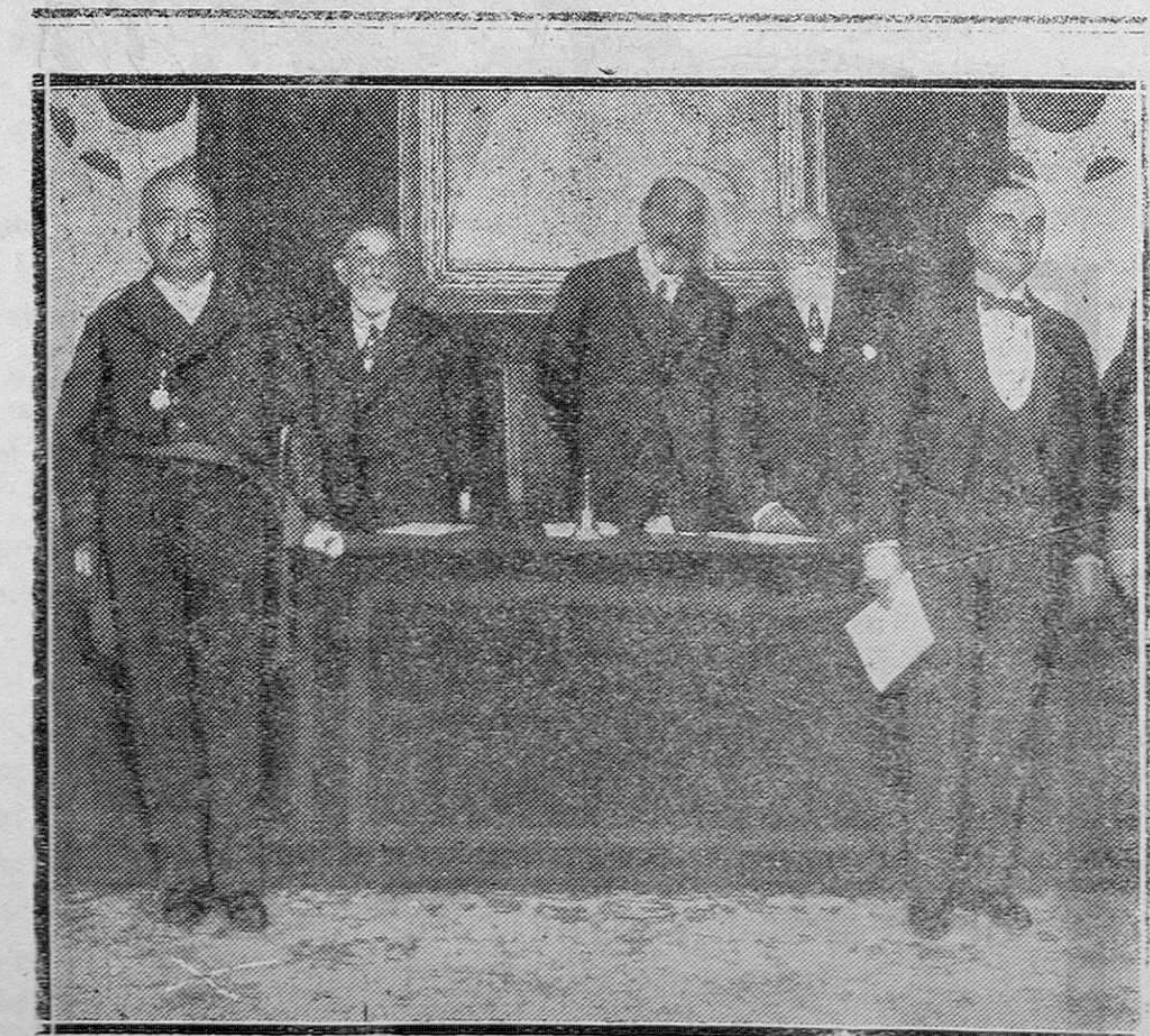
corosa incompreensión, entre los cuales sólo hozar pueden los jabalíes que tan acertadamente señalara Ortega y Gasset, el filósofo, que discrepa en modos y maneras, con el tono y ritmo que el sectarismo y la demagogia imprimen a nuestros días.

¡Quién pudiera emigrar! Amamos el nido, ese nido humilde, sencillo, modesto, y pulcro, que en la «porxada» patria nuestro amor y nuestra ilusión colgaron. Pero, a pesar de este infinito, de este sincero amor, de toda nuestra ilusión y nuestras esperanzas, ante el panorama triste del invierno azotado por los vientos de insidia, de envidia, de pasión, de egoísmo y de estulticia endiosada, ¿por qué no exclamar con sinceridad del alma nacida? ¡Quién pudiera emigrar! Sí; emigrar para no contemp'ar cuanto hiera nuestro amor, nuestros sentimientos, la sensibilidad y el buen gusto, emigrar para esperar en clima de bonanza y de paz el retorno de la bella y florida Primavera.

¡Oh! ¡Quién pudiera emigrar! ha dicho el insigne Benavente, y nosotros, parafraseando al ilustre dramaturgo, decimos contemplando el vuelo de una sencilla avecilla: ¿quién como tú pudiera emigrar con la seguridad de poder volver al solar de los amores, a la tierra bendita, al nido de arcilla colgado en la «porxada» de nuestra amada Patria! ¡Oh! ¡Quién pudiera emigrar!

FRANZ

Mahón, noviembre 1931.



MADRID.—Recepción de don Agustín María Bertrán de Lis en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionista y Ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las diez y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Gregorio III papa, Santiago de la Marca, cf., Mansueto, Urbano, Félix, obispos; Rufo, Sóstenes, Esteban el joven, mártires.

Santos de mañana: Dominica I de Adviento, Santos Saturnino, obispo; Sisinio, doctor; Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio, mártires; Iluminada, vg.

La misa y oficio divino de hoy es de la Vigilia anticipada de San Andrés, apóstol, con rito simple y color violado.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica I de Adviento con rito semidoble y color violado.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San José.

SANTO EVANGELIO

(San Lucas cap. XXI)

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Habrá fenómenos prodigiosos en el sol y en la luna y en las estrellas; y en la tierra estarán consternados los hombres por la confusión que causará el ruido del mar, y de sus olas; quedando los hombres yertos por el temor y recelo de las cosas que sobrevendrán a todo el universo, porque las esferas celestes se conmovieren, y entonces verán al Hijo del hombre

venir sobre una nube con gran poder y majestad. Cuando comencen, abrid los ojos y levantad vuestras cabezas: porque cerca está vuestra redención. Y les propuso una semejanza: Mirad la higuera y todos los árboles; cuando ya comienzan a brotar de sí el fruto, entendedis que cerca está el estío. Así también vosotros, cuando viéreis cumplirse estas cosas, sabed que cerca está el reino de Dios. En verdad os digo que no pasará esta generación hasta que todas estas cosas se cumplan. El cielo y la tierra se mudarán, más mis palabras no pasarán.

CONSIDERACIÓN

Como la verdad más consoladora quizás de entre las verdades del dogma católico es sin duda la verdad del Juicio universal, por eso la Iglesia nos la propone en el Evangelio de dos domingos consecutivos, y en consecuencia en la dominica de mañana que es la primera de Adviento, primera del año litúrgico, nos vuelve a proponer el tema del Juicio universal para que lo meditemos todo el año y para que en su meditación nos consolemos. En los trabajos y en las contrariedades de la vida, pensemos que el día del Juicio será el día de las grandes reivindicaciones; y en las buenas obras, y en las obras escondidas que pasan desapercibidas por los hombres, no queramos ni busquemos los aplausos del mundo, esperemos con paciencia el día del Juicio y entonces serán publicados al mundo nuestros méritos oculatos.

NOTICIAS

Enseñanza dominical del Catecismo.—A las once en Vilanova y Santa Eulalia y a las tres de la tarde en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Escuela dominical: A las tres y media de la tarde en el Colegio de San José de la calle Cos de Gracia.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Sábado 28 de Noviembre.—A las seis y media de la tarde darán principio los Santos Ejercicios Espirituales, bajo la dirección del reverendo señor Hernández, Pbro., para terminar el sábado siguiente, Dios mediante.

Domingo I de Adviento, 29 de Noviembre. (Indulgencia de la Bula de Cruzada).—Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. Después de la de siete, plática de Ejercicios. A las diez la mayor con homilía por el reverendo señor Ecomomo. Después del Oficio, Catecismo para niños y niñas.

Por la tarde a las tres Vísperas, Completas y plática de Ejercicios. A las seis y media Rosario y sermón de Ejercicios.

Lunes.—Durante la Misa de siete dará fin la práctica del mes de Noviembre, consagrado a las benditas almas del Purgatorio.

Al anochecer (toque de Angelus) principiará el piadoso ejercicio llamado de las Cuarenta Ave Marías en preparación a la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, que se practicará a igual hora en los siguientes días.

Viernes 4.—Como primer viernes, el Apostolado de la Oración celebrará la fiesta Eucarística mensual con Misa de Comunión general Reparadora, plática, exposición del Santísimo Sacramento, Estación y bendición con S. D. M.

Sábado 5.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática final de los Santos Ejercicios Espirituales.

Todos los días se celebrarán Misas a las seis y a las siete, cantándose la Conventual a las nueve.

La predicación de Ejercicios anunciada para el precedente domingo se repetirá a igual hora en los siguientes días hasta el viernes inclusive.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Dominica I de Adviento.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. A las diez la Misa mayor con homilía y explicación del Catecismo, por el señor Párroco. A las once enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Por la tarde a las tres los cultos del mes de Animas encargados por piadosas familias.

Lunes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A iguales horas los demás días feriales. A las cinco y media se dará fin a los sufragios del mes de Animas; y antes se dará principio a la devoción de las Cuarenta Ave Marías, como preparación al Nacimiento del Niño Jesús.

Martes 1.º de Diciembre.—A las cinco y media de la tarde se empezará el Triduo en honor de San Francisco Javier y se continuará hasta el jueves, en cuyo día habrá Comunión general, a las siete y media para la Propagación de la Fe.

Viernes primero de mes.—A las siete y media Misa de Comunión en la Capilla del Santísimo para los devotos del Sagrado Corazón.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche después del Rosario y devoción de las Cuarenta Ave Marías. Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 5.º de noviembre, día 29.—La primera Misa a las seis; durante la de siete y media se practicará el ejercicio del mes de las Almas, a las nueve la mayor y a las diez y media la última.

Por la tarde a las tres Vísperas.

Lunes a las siete y media misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados, después de la misa de seis se dará principio al rezo de las Cuarenta Ave Marías en preparación a las fiestas de Navidad.

Martes.—A las siete y media misa en el altar de San Antonio de Padua.

Viernes.—A las tres de la tarde ejercicio del Via-Crucis.

Todos los días misas fijas a las seis y siete y media, empezando el martes todos los días al anochecer rezo del santo Rosario.

Adoración Nocturna

Mañana domingo los Tarsicios tendrán sus actos mensuales en la capilla del Colegio de San Juan Bautista de la Salle en esta forma: Misa de Comunión a las ocho y Vigilia de once a doce de la mañana. Por los Tarsicios españoles fallecidos.

Exposición diaria.—Hasta el lunes 30 en la Iglesia de San José y desde el martes 1.º de diciembre en el Asilo Calabria de la calle de San Juan de 5 y media a 6 y media de la tarde.

Exploradores de España ASOCIACIÓN OFICIAL

Mañana, día 29 del actual, los Exploradores y Lobatos se reunirán a las 8'45 en el local social para dirigirse a Talati, cuyo señor propietario ha dado su autorización para acampar en dicha finca y visitar las sepulturas recientemente descubiertas.

Mahón 28 noviembre de 1931.—Francisco Seguí.

LOTERÍA NAVIDAD
Billete número **24450**
PARTICIPACIONES DE CINCO PESETAS
EN LA
SUCURSAL TERRÉS

CRÓNICA

El dancing en el Victoria

La sociedad recreativa Casino La Unión celebró ayer tarde su segundo dancing selecto en el Salón Victoria que con tal motivo se vió regularmente concurrido pasándose agradablemente unas horas en un ambiente de distinción y buen tono.

Amenizó la fiesta una orquesta, a cuyos acordes la gente joven bailó durante toda la velada.

El servicio de buffet bien atendido, dirigido por don Ernesto Palli, dueño de la Pastelería Victoria.

La fiesta resultó agradable.

De viaje

A bordo del vapor correo «Delfín» salieron ayer para Palma don Enrique Andreu Mascaró y señora y el maquinista del «Atlante» don Jaime Bosch Alemany y señora.

De Barcelona han llegado esta mañana el comandante de Infantería don Carlos Moncada Aparicio; el capitán don Juan Iñiguez Mesa; don Juan Hernández Escrivá, señora e hija; don Rafael Pons Pons; el capitán del vapor «Ciudadela» don José Espejo Jaén; el teniente de Artillería señor López Escobar; el Rdo. señor Hernández y don José Llopis Aragónés, de la empresa del Principal.

«El favorito de la guardia»

Latente todavía el recuerdo de «Ordenes secretas», la UFA lanza esta tarde en el VICTORIA la película que hoy es el orgullo de su programa, la magna opereta EL FAVORITO DE LA GUARDIA. Sus vales melódicos, su regia presentación y su depurada técnica la hacen inolvidable. Es seguro que su éxito hará desfilar a todo Mahón por el Salón Victoria y es seguro también que muchos la repetirán varias veces.

El asunto de los pescadores

Según nuestros informes, continúa en igual estado el conflicto de los pescadores. Las barcas que se dedican a la pesca de arrastre no se hicieron tampoco ayer a la mar, y como consecuencia, el mercado de pescados se ha visto escasamente abastecido.

Los precios se resienten de la falta de oferta, pagándose las distintas especies a precios elevados.

TRAFALGAR

SOBERBIA PELÍCULA SONORA.....?

Concierto público

En el paseo de la plaza de la Explanada dará mañana de doce a trece treinta un concierto la Banda Municipal, dirigida por su maestro señor Mir, y en el cual interpretará el siguiente programa:

- «¡Queréme!», tango, (1.ª vez); M. Güelsimann.
- «Valentín», schotis madrileño (1.ª vez); San Miguel.
- «Rosamunda», obertura (1.ª vez); Schubert.
- «Ronda española», (1.ª vez); Fernández Iruetagoiena.
- «Por la puerta grande», pasodoble, (1.ª vez); Ledesma y Oropesa.

Misas

Todas las misas que se celebrarán el día 1.º del próximo diciembre de seis y media a ocho y media en la Parroquia del Carmen y en la capilla del Santísimo, serán aplicadas por el alma de doña Bárbara Mercadal (q. e. s. p. d.), por cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Publicaciones recibidas

Ha llegado a nuestra Redacción la revista «El Mensajero de Cristo Rey», notable publicación que se edita en Barcelona y que a cada número aparece mejorada, constituyendo un importante elemento de defensa de la Religión y de los sentimientos cristianos.

También hemos recibido el suplemento «Cuestiones Sociales» que se publica en Barcelona y por la misma editorial de «El Mensajero de Cristo Rey».

El semanario «Verdad y Justicia» editado en Palma de Mallorca.

Y «Justicia Social», semanario órgano del partido socialista local y de la Federación Obrera de Menorca.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 24 de noviembre.—Margarita Segura Piol, nació en la calle de Santa Cecilia 14.

Rita Mercadal Barber, nació en la calle de Prieto y Caules 20.

Milagros Meliá Vinent y Magdalena Sintés Morro nacieron en la aldea de San Clemente.

NOTICIAS MARITIMAS

Conduciendo importante cargamento vario, ayer llegó a nuestro puerto procedente de Barcelona el motovelero «Pons Martí».

—Anoche zarpó para Palma con 30 pasajeros, balija y 5 toneladas de carga, el vapor correo «Delfín», a bordo del cual fueron embarcados 5 vacunos, 9 cajas con queso, importante partida de alpargatas y otros efectos.

—A primeras horas de esta mañana ha fondeado en este puerto conduciendo 37 pasajeros, balija y carga general, la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Alejandro Gummá Martí.

El señor Gummá Martí sustituye al capitán efectivo de la citada motonave don Gerardo Corpas Valero por disfrutar éste de un mes de permiso.

El capitán don Alejandro Gummá Martí es conocido en nuestra ciudad por haber venido desempeñando el mando del vapor «Mahón», en sus recientes viajes efectuados a este puerto.

J. F. RIERA PERS

Médico Cirujano
Especialista en partos y enfermedades de la infancia
Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 9 noche
PORTAL DE MAR, 15.—Primero
Teléfono 83

Pérdida.—Se ha extraviado un abrigo de muchacho. Se agradecerá y gratificará la devolución a la calle Pintor Calbo (antes Arravaleta) número 13.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar)	761'3
Temperatura (a la sombra)	11'2
Humedad relativa	77%
Dirección del viento	NW
Fuerza del mismo	Ventolina
Nubes: Altos stractus y cúmulus	Cubierto
Estado del cielo	Cubierto
Temperatura máxima en 24 horas	15'4
Id. mínima en id.	8'8º
Lluvia en id.	01"mm

28 Noviembre de 1931.

Conferencias telegráficas

SERVICIO REGIONAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 27 a las 18.

Repatriación de españoles

En el palacio del paseo de la Castellana se ha reunido el Gobierno celebrando Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

Al llegar para asistir al Consejo el ministro de Marina señor Giral nos ha dicho que en la reunión se ocuparía de la repatriación de emigrantes españoles de Cuba.

Dijonos que son cerca de 2.000 los emigrantes españoles que se hallan en Cuba en estado de indigencia.

De los emigrantes que hay en situación difícil en otras Repúblicas sudamericanas, ya nos ocuparemos en otros Consejos.

Rectificando una noticia

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga pidió a los periodistas que rectificaran la noticia dada ayer referente a la detención del hijo del marqués de Urquijo.

—Trátase, dijo, de un empleado de Banca.

El Consejo de ministros

La reunión del Gobierno en Consejo comenzó poco más de las doce terminando a las dos.

Las leyes complementarias

El primero en salir de la Presidencia del Consejo fué el ministro de Justicia señor de los Ríos, quien dijo a los periodistas que en la reunión celebrada se habían estudiado cuales deben ser las leyes complementarias que aprobará en las Cortes.

No se tomó acuerdo

El ministro de Fomento señor Albornoz refiriéndose a las anteriores manifestaciones y confirmando las dijo que él había expuesto el juicio de que no se tomara acuerdo por hallarse ausente el señor Lerroux.

Largo Caballero

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero abundó en las mismas manifestaciones que sus compañeros confirmando que no había recaído acuerdo en la cuestión de las leyes complementarias que deben aprobar las Cortes por estar ausente Lerroux.

La referencia oficiosa

Por el ministro de Instrucción, y como de costumbre, nos ha sido facilitada la referencia oficiosa.

Dice la nota que se ha llegado en principio al acuerdo sobre el conjunto de leyes complementarias que deben ser aprobadas por las

Teatro Principal de Mahón

Compañía de ópera del divo tenor CARLOS VIVES

Queda abierto el abono para la temporada de ópera que empezará el 19 Diciembre 1931 hasta el 6 de Enero 1932, celebrando nueve funciones de tarde y catorce de noche a los precios publicados.

A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el 1.º de Diciembre, abonándose después al primer solicitante. El abono quedará cerrado el 12 de Diciembre. Mahón 18 Noviembre de 1931.—La Empresa.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 Noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

Cortes, cuyo acuerdo se ultimaré cuando hállese de regreso el señor Lerroux.

Fueron nombrados ministros del Tribunal de Cuentas don José Centeno y don Calixto Ramos.

El Gobierno acordó aceptar la donación de la finca de 15.000 hectáreas del conde de Sástago en el pueblo de este nombre.

Acordóse anular las franquicias postales y telegráficas, concedidas indebidamente.

La amortización del Cuerpo de Telégrafos será de un 15 por 100 en las plazas de Jefes de Administración y de 30 por 100 en las plazas de Jefes de Negociado.

Acordóse la creación de la Junta Preparatoria de las Conferencias Internacionales Telegráfica y Radiotelegráfica que se celebrarán en Madrid el año 1932.

Madrid 27 a las 24.

Sesión del Congreso

A las 4'35 abre la sesión el señor Besteiro. En los escaños escasa concurrencia y lo mismo en las tribunas públicas.

En el banco azul los ministros señores Martínez Barrios y Largo Caballero.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Elola defiende una enmienda al artículo que se discute.

El señor Castrillo la combate. La discusión se lleva lentamente y no ofrece características interesantes.

El señor Albornoz explica su voto y se muestra partidario del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Después de una anodina discusión, en la que intervienen varios, se reforma el artículo en el sentido de que diga que del Tribunal formarán parte las regiones españolas que designa la Ley.

El diputado don Basilio Alvarez defiende una proposición incidental pidiendo que se incluya en los presupuestos de los años 1932 y 1933, la cantidad precisa para el pago de los haberes a los economos para evitar la segura miseria de muchos honrados y dignísimos sacerdotes.

El ex ministro don Santiago Alba se asocia a la petición de don Basilio Alvarez por tratarse, dice, de curas humildes que equivalen a obreros necesitados.

Los socialistas con sus intemperancias de costumbre interrumpen al señor Alba.

Este les contesta enérgico reprochándoles su falta de humanidad. Habla el señor Ossorio y Gallardo para adherirse a la demanda de



¿Padece usted
**INSOMNIO,
MAREOS,
FATIGA?**
Tome usted Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Real Academia
de Medicina, y tiene cerca de medio
siglo de éxito creciente.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Ocho millones para personal

En el presupuesto de Correos, que ha sido discutido en el Consejo de ministros de esta mañana, se consignan ocho millones de pesetas de aumento para el personal.

El sueldo inicial de los funcionarios, según la reforma proyectada, será de 4.000 pesetas, con ascensos por quinquenios.

Matrimonio civil, divorcio y secularización

El ministro de Justicia manifestó esta noche que el martes presentará a la Cámara los proyectos de matrimonio civil, de divorcio y de secularización de los cementerios, de acuerdo con el criterio laicista de la Constitución.

Las leyes urgentes

En el Consejo de ministros de hoy se distribuyeron las copias de las leyes urgentes que deben aprobar las Cortes.

Por ausencia del ministro de Comunicaciones y del de Estado, no se trató a fondo de la Ley de Bases del Cuerpo de Correos que se tratará en el Consejo del martes.

Reunión comentada

Esta noche se han reunido en una dependencia del Congreso don Niceto Alcalá Zamora, el señor Giral, el señor Martínez Barrios y el señor Nicolau d'Oliver.

Esta reunión ha sido muy comentada en los pasillos del Congreso.

Los reunidos al ser preguntados por los periodistas, negaron que la reunión hubiese tenido carácter político.

Otra conferencia

El ex Presidente señor Alcalá Zamora ha tenido una conferencia con el ministro de Instrucción señor Domingo.

Conferenciando con Lerroux

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios nos ha manifestado que a las ocho debía tener una conferencia telefónica con el señor Lerroux para saber la fecha de su regreso que los diputados de la minoría radical desean profundamente.

Manifestaciones de Besteiro

El Presidente de la Cámara señor Besteiro ha dicho esta noche que suponía que no habrá vacaciones parlamentarias largas. Las vacaciones se invertirán en la discusión de los presupuestos.

Es casi seguro que el martes se apruebe el último artículo de la Constitución.

No habrá pues nocturnas dijo, y se restablecerán en las sesiones los ruegos y preguntas.

Los Estatutos y las Cortes

La minoría gallega ha presentado una proposición para que las Cortes no puedan disolverse hasta tanto no dejar aprobados los Estatutos Regionales.

Reunión municipalista

Se ha dispuesto la reunión de los representantes de Ayuntamientos mayores de cien mil almas, cuya reunión ha de presidir el alcalde de Madrid señor Rico, y se celebrará en el lugar que se designe.

La sesión primera se celebrará el 9 de diciembre.

Uno que se va

El ex Fiscal General de la República señor Elola ha manifestado públicamente que él se separa en absoluto de la minoría radical del Congreso y del partido al que hasta ahora pertenecía.

Compramos Oro Viejo

PAGAMOS MÁS QUE NADIE

Joyería VIUDA DE B. CARRERAS

Doctor Orfila, 24

Los mejores artículos en Joyería, Relojería, Platería y Óptica al más reducido precio

Ministros que viajan

El de Gobernación señor Casas Quiroga marchará a La Coruña.

El de Fomento señor Albornoz a Ciudad Real.

El de Instrucción señor Domingo a Alicante y Tortosa.

Y los de Justicia y Hacienda marcharán a Granada.

Averiguaciones policíacas

Dicen de Bilbao que la Policía practica gestiones para poner en claro la cuestión del hallazgo de armas.

Detenciones en San Sebastián

En San Sebastián han sido detenidos los hermanos Ybarra, ricos comerciantes e industriales.

Siguen las pesquisas. El Gobernador Civil muestra impenetrable reserva.

Un estudiante herido

En Zaragoza, los estudiantes disconformes con la F. U. E., han tratado de celebrar una reunión que ha sido disuelta por la fuerza pública. Hubo disparos, resultando herido un estudiante.

El Gobernador se negó a recibir a los estudiantes si no deponen su actitud de huelga.

Las huelgas de Oviedo

Sigue igual el conflicto obrero de Gijón. Las huelgas mineras presentan mejor aspecto siguiendo las gestiones para solucionarlas.

Noticias de Barcelona

En el Ayuntamiento se provocó un gran escándalo al tratarse de la secularización de los cementerios.

Maciá ha dicho que votará a don Niceto para la Presidencia de la República.

En el convento de la Inmaculada de la calle de Consejo de Ciento

se ha cometido un robo sacrilego de importancia.

El Gobernador ante el cierre de una fábrica de calzado ha hecho saber que la ley de defensa de la República prohíbe el cierre de fábricas sin justificación y aplicará la ley.

Choque con la Guardia Civil

En Almodóvar se ha registrado un choque de rebeldes con la Guardia Civil, del que han resultado 24 heridos.

DEL EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés

Pekín.—Como consecuencia de una batalla entre bandidos y la Policía china, se ha agravado el conflicto. Los japoneses creyendo que el ataque iba contra sus líneas abrieron intenso fuego iniciando un avance y tomando una posición.

París.—En la nota del representante de China a la Sociedad de Naciones se declara que el Japón debe asumir la responsabilidad en que ha incurrido si se produce algún incidente lamentable.

Mukden.—Se va formando una zona bélica de Norte a Sur complicándose por momentos la situación.

El Estado Mayor chino declara que los aviones japoneses evolucionan sobre sus líneas para observar la concentración de tropas.

PRENSA ASOCIADA.

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

COYIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA Telegrama facilitado por el Banco de Menores

Del día 27 de Noviembre de 1931

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, etc.) and Price (46'30, 42'90, 11'85, etc.)

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 28 de Noviembre de 1931

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis Martos.

Imaginería: Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Hospital y Provisiones: 7.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 9.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, BALMES.—Rubricado.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

Almanaque Bailly-Baillière para 1932

Véndense en la Librería de Manuel Sintet Rotger, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 28 Noviembre.—A las 9'30.—But., 0'50; G., 0'40

Éxito incommensurable de la aplaudida cinta de COW-BOYS

EL SALVADOR

Estreno sensacional de la MAS GRANDIOSA producción española

PRIM

Epopeya de la Historia de España.—Creación de CARMEN VIANCE

Domingo, a las 3'30: EL SALVADOR.—Última proyección.—Butaca, 0'30.

Domingo, a las 6 y 9'30: PRIM.—El éxito del día.—Precios del sábado.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 28 de Noviembre de 1931.—A las 9'30 noche

Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; Ent., 0'60

Domingo 29 Noviembre.—Tres sesiones

1.ª tarde: Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; Ent., 0'60.

2.ª tarde y 9'45 noche: Plat. y princ., 2'50; Seg., 1'50; But., 0'90; As., 0'65; Ent., 0'55.

El gran actor MAURICE CHEVALIER, protagonista de EL DESFILE DEL AMOR, aparece en la soberbia producción «Paramount»

EL GRAN CHARCO

Con Claudette Colbert, Frank Lyon y otros

Próximo miércoles.—Reprise de CASCARRABIAS, por el inimitable Ernesto Vilches, y EL BLANCO QUE HACIA DE NEGRO.

Pronto: Estreno de la maravillosa producción de Imperio Argentina SU NOCHE DE BODAS.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

HOY Tarde a las 6 y media

El Favorito de la Guardia

Opereta de gran fastuosidad, orgullo de la «Ufa» ¡LO MEJOR QUE SE HA ESTRENADO EN ESPAÑA ESTE AÑO!

Mañana, Domingo: Sesiones a las 4, 6'30 y 9'30.

SALÓN TRIANON

Domingo 29 Noviembre de 1931.—Tres grandes sesiones, tres!

Tarde a las 3'30.—ESPECIAL

A las 6 y a las 9.—Sesiones de Abono.—Sexteto

ESTRENO de la agradabilísima película

ROSA DE CALIFORNIA

Por el actor LUIS ALONSO

PRECIOS.—3'30 tarde: Plat., 0'75; Pal., 0'60; Entrada y butaca, 0'40; Med., 0'20.

—A las 6 y 9 noche: Plat., 1'50; Pal., 1'25; Ent. y but., 0'55; Ent. gen., 0'40; M., 0'20.

SABADO a las diez de la noche y DOMINGO después de la última sesión GRANDES DANCING'S DE MODA amenizados por la AMERICAN ORCHESTRINA.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—Y averiguar todo lo que ocurra. —Ni más ni menos. —Confía en mí. Esta misma noche tendrás las noticias que desees. A la caída de la tarde me pondré en camino, convenientemente disfrazado para que no me reconozcan, y antes de la madrugada estaré de vuelta, cumplida la comisión que me confías, como yo cumplo siempre los encargos que se me hacen: a conciencia. —¿Y mientras tanto no podemos hacer «na»? —murmuró Curro. —«Na» absolutamente; cuanto procuráramos hacer, sería inútil. El joven inclinó la cabeza y Mari-Juana lanzó un suspiro. A los dos parecían muy largas las horas que tenían que esperar para tener noticias de Rosa. El parecer del Mellao prevaleció. Bien mirado, no podían hacer otra cosa que revestirse de paciencia y esperar los acontecimientos. El Curita pidió permiso para retirarse a descansar, que bien lo necesitaba. Antes de irse, dijo al Mellao: —Si a ti te parece, esta noche, cuando yo parta, puedo llevarme a ese pobre cura para ponerle en libertad. Aquí ya no me hace falta ninguna. —Como quieras—le respondió el capitán—. Ese negocio es exclusivamente tuyo... —Entonces me lo llevaré. —Bueno. Tengo otro encargo que hacerte.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO 1001

tío ya; por milagro han resultado bien; no tenemos a la suerte y procedamos con calma. —Y, para tranquilizar a su esposa y a Curro, dijo: —Yo os prometo, como el Curita, que Rosa estará a nuestro lado dentro de muy pocos días. Pero para ello es necesario que obedezcáis lo que yo disponga. Estas palabras devolvieron a todos la esperanza. —Vamos por partes—prosiguió el capitán—. Por lo pronto, no estamos tan mal como os figuráis. Aunque otra cosa parezca, la situación ha mejorado bastante. En primer lugar, el tío Migajas ya no existe; un enemigo menos. —Dios le haya perdonado—agregó el Curita— aunque me parece que con todo y ser Dios tan bueno como dicen, no habrá podido perdonarle la carga de culpas que llevaría sobre su conciencia. De seguro que a estas horas debe de estar en los infiernos, donde el mismo demonio se admirará de sus crímenes. Por allá nos aguarda mucho tiempo. Y se echó a reír con la franca jovialidad que le era propia. —En segundo lugar—continuó diciendo el Mellao—, tenemos que el secretario piensa que Rosa es su mujer, en lo cual se lleva chasco, como le demostraremos cuando convenga. Queda alejado el peligro de que se casen de verdad, y nos queda el derecho de anular ese matrimonio cuando llegue el caso.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

**"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"**

USTED PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecar exponiéndole continuamente a la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecar con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo por un accidente, con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su BIENESTAR y la RECUPERACIÓN DE SU SALUD con los eficaces APARATOS del MÉTODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

«Barcelona, 18 de Julio.—Sr. D. C. A. BOER.—Pelayo, 60, Barcelona.—Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, HE OBTENIDO LA CURACION COMPLETA de la hernia de la cual sufría hacia muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted molestarme haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atento y agradecido amigo y capellán, q. e. s. m., JOSE VILADOMS, Pbro., Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.º, Barcelona.»

«Ademuz, a 27 de Octubre.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico.—Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peñales de vida, me reitero de usted s. s. y capellán, BLAS MANÉS, Párroco de Ademuz (Valencia).»

Herniados y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descendido de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente Ortopédico señor C. A. BOER en:

CIUDADELA.—Jueves 3 Diciembre.—FONDA FELICIANO. (Desde 10 mañana hasta 4 tarde).

MAHÓN.—Viernes 4 Diciembre.—HOTEL BUSTAMANTE. (Desde 9 mañana hasta 5 tarde).

PALMA.—Sábado 5 Diciembre.—HOTEL ALHAMBRA.

C. A. BOER.—Especialista Herniario.—Pelayo, 60 (p. Cataluña).—BARCELONA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 Diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York Habana y Santiago de Cuba (facultativa).

Próxima salida el 7 Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 Enero 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—M. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. ALTAVALL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

1002

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—Todo eso gracias a mí—insinuó el Curita.

—En tercer lugar, y esto es lo más importante, el secretario está en poder de la justicia acusado de un crimen del que le será mu difícil, y quizá imposible defenderse. Con esto conseguimos dos cosas: quitar de en medio el enemigo más temible y realizar la venganza de Curro.

—Mi deseo de venganza no puede darse por satisfecho con la prisión de ese hombre—protestó el joven.—«Pa» satisfacer «to» el odio que me inspira, será preciso que le parta el corazón...

El Curita hizo un gesto de contrariedad.

—¡Siempre lo mismo!—exclamó.—¿Qué necesidad hay de que espongas tu vida por vengarte? ¿La casualidad te presenta cumplida tu venganza sin ninguna responsabilidad y sin ningún peligro? Pues date por satisfecho.

—¡Imposible!

—En su caso, tampoco a mí esa venganza me satisfaría—añadió el Mellao.—Pero hay que tener calma. Por lo pronto debe darse por contento con lo que a ese hombre le pasa, lo cual no quiere decir que sí, andando el tiempo, se le presenta ocasión de vengarse de otro modo, no la aproveche. Yo mismo me comprometo a facilitarle esa ocasión, pero no ahora.

—¡Gracias!—repuso el joven, estrechando la mano de su amigo.—¿Tú me comprendes?

El Curita encogióse de hombros, como si todo aquello le pareciera una gran majadería.

—Hasta aquí lo que tenemos en nuestro fa-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1003

vor—siguió el Mellao—. Veamos ahora lo que tenemos en contra.

—La prisión de Rosa—dijo Mari-Juana, sin poder contenerse.

—Justo. He ahí lo único desagradable «pa» nosotros, de «to» cuanto ha «ocurrido», lo único que debemos remediar. Es necesario conseguir dos cosas: que Rosa se vea libre y que venga a nuestro lado. A esto deben encaminarse «tos» nuestros esfuerzos.

—¡Oh, sí!—exclamó la pobre madre, cruzando las manos y dirigiendo a su esposo una mirada de súplica.

—Tú nos has «prometido» conseguir eso que dices—agregó Curro—. ¿Qué hay que hacer? Manda y te obedeceremos.

—Calma, mucha calma—replicó el capitán.—De momento no podemos tomar resolución alguna.

—¿Cómo que no?

—No podemos proceder a ciegas. Hay que saber ante «to» las consecuencias de la prisión de los dos «desposaos», y cuando las sepamos, entonces formaremos nuestro plan.

—Aquí entro yo—dijo el Curita.

—En efecto, aquí entras tú. Necesitamos de tu ingenio y de tu astucia,

—Cuenta conmigo. ¿Qué hay que hacer?

—De seguro lo has «adivinado» antes de que yo te lo diga.

—Creo que sí. Volver a X***

—Eso es.



De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón